

**GREMIO, SATISFECHO**

● Los "repas" que forman parte de Repartidores Unidos de México (RUM) expusieron que el dictamen aprobado este martes que regula el trabajo en plataformas digitales no es lo que proponían, pero destacaron que cinco de sus seis peticiones fueron consideradas.

Advirtieron que redoblarán sus esfuerzos en las siguientes etapas del proceso de aprobación y aseguraron que impulsarán "un enfoque colaborativo para que cualquier acuerdo futuro beneficie realmente a los repartidores, sin imponer esquemas que limiten nuestra libertad de generar ingresos".